

tas obras concede el cielo, y que castiga unicamente con el infierno la dureza de corazon para con el pobre. Bien pudiera el Señor, dice (Serm. 67.), exâminando con severidad nuestra vida, condenarnos; pero quando ve obras de misericordia, nos hace participantes de su gloria." Despues de haber dicho que la confesion de los pecados es señal de haber resucitado, se pregunta el Santo: ¿de qué sirve, pues, el ministerio de la Iglesia? Y responde: "Si lo quereis saber, no teneis que hacer otra cosa sino atender á lo que sucedió con Lázaro. Sale del sepulcro, pero todavia está muy atado. Es un pecador que ya por la confesion de sus culpas vive; mas está ligado todavia: no podrá dar un paso. ¿Qué hace, pues, la Iglesia, á quien dixo Jesuchristo: *Lo que vosotros desateis en la tierra, será desatado en el cielo?* Lo que hicieron los Apóstoles con Lázaro quando le dixo el Señor: *desatadle, y dexadle andar.* Pero es tan cierto que no hay remision de los pecados fuera de la Iglesia, que aun quando alguno de los que no son del número de sus hijos hiciere penitencia de sus culpas, de nada le servia ésta si se quedaba impenitente en quanto á la separacion de la Iglesia (Serm. 71.); porque por estar fuera de la Iglesia, que es la que ha recibido el dón de perdonar los pecados por el Espíritu Santo, está blasfemando contra este Divino Espíritu. Por el contrario, aunque sea por el ministerio de un mal Sacerdote, de un hipócrita, de un réprobo, en entrando en esta Iglesia, como sea Ministro suyo, y lleguen á él con sincero corazon, no dexarán de recibir la remision de los pecados por el Espíritu Santo: porque entretanto que el buen grano está mezclado con la paja, es tal la influencia del Espíritu Santo en esta Iglesia, que no desecha la confesion de persona alguna que llegue con sincero corazon."

Quiere San Agustin que la diferencia de las correcciones sea segun la diferencia de las culpas; de suerte, que se han de reprehender en presencia de las gentes las faltas co-

metidas en público, y las secretas en secreto. La razón que da es, que si reprehendieran publicamente al que pecó en secreto, sucederia freqüentemente que se descubriría el culpado á la parte ofendida, la que no dexaria de perseguirle, y está obligado el que hace la correccion á curar al delinqüente, y no á denunciarle (Serm. 81.). Enseña, que pertenece al orden que los Ministros del Señor elevados á las dignidades de la Iglesia, ocupen los primeros lugares, y que en las juntas esten en el sitio mas eminente los que presiden, para que su misma silla los distinga, y denote sus funciones (Serm. 91.). Pero en vez de tenerse por esto en mas, debe esta misma distincion ponerles delante de los ojos la carga que tienen sobre sí, y la cuenta que han de dar. Acostumbraba á mandar leer al pueblo una memoria de los milagros que Dios era servido hacer por medio de sus Mártires, y á convidar á sus Cólegas en el Obispado á que predicasen en su Iglesia cada uno en su turno, quando iban á visitarle. Tambien queria el Santo que cada padre de familias hiciese en su casa el oficio de Obispo, procurando saber cuál era la fe de los suyos, y cuáles eran sus costumbres. Demuestra que no son menos deudores á Dios los justos, que los pecadores convertidos; porque si no han caido en los mismos delitos, es porque dispuso Dios que no hubiese quien los llevase á cometerlos, y que les faltase el tiempo, lugar y ocasion para incurrir en ellos. En uno de los Sermones de San Agustin (Serm. 99.), sobre San Lucas, se ve que en Africa era costumbre que los Obispos celebrasen cada año el dia de su consagracion, y la víspera anunciaban este dia al pueblo. Creía que Dios habia castigado la mentira de Ananías y la de Safira, con sola la muerte temporal que de repente les sobrevino (Serm. 102.). No dudaba que á aquellas que habian consagrado á Dios su virgindad, siendo libres para ofrecerse, como Ananías y Safira para disponer de su dinero, si resuelven despues casarse, no las queda que esperar sino la muerte eterna del infierno (Ser. 148.).

Hablando de las oraciones, del Sacrificio, y de las limosnas por los difuntos (Serm. 172.), dice: »Que las pompas fúnebres, la multitud de los que acompañan el Entierro, el embalsamar los cuerpos, las riquezas de los monumentos, son una especie de consuelo para los vivos: pero nada de esto alivia á los difuntos. No sucede así con las oraciones de la Iglesia, el Sacrificio saludable, y las limosnas que se hacen por ellos; pues no se ha de dudar que estos socorros les sirven para que el Señor los trate con mas indulgencia que la que sus pecados merecian. Esta, dice, es una práctica que nos ha venido de nuestros padres; y toda la Iglesia observa, rogar á Dios por los que han muerto en la Comunión del cuerpo y sangre de Jesuchristo, y hace lo mismo en el Sacrificio, en el lugar en donde se hace commemoracion de ellos; y advierte qué es ofrecido por ellos como por los vivos: lo mismo se ha de decir de las obras de caridad que se hacen por su intencion, y para que Dios les sea propicio; de las que no se ha de dudar que son utiles á los difuntos; como tambien las oraciones que se dicen por ellos. Mas esto solamente sirve, añade San Agustin, á los que viviéron de modo que puedan aprovecharles los socorros que se les procuran despues de su muerte. En quanto á los que salen de este mundo sin la fe, que obra por la caridad, y sin los Sacramentos de esta misma fe, en vano hacen estos oficios de piedad sus parientes y amigos. Supuesto que no recibieron la gracia de Dios durante su vida, ó la recibieron en vano, se han atesorado, no misericordia, sino indignacion.» Permite á los parientes y amigos de los difuntos, que se aflijan de haberlos perdido, y que lloren despues de su muerte; pero poniendo límites á su dolor y lágrimas, sabiendo que nos enseña la fe, que los fieles que mueren nos dexan por poco tiempo. Tambien permite que se dé algun consuelo á los parientes del difunto, asistiendo al Funeral, ó acompañándolos para mitigar su dolor. Pero sobre todo los exhorta á socorrer á sus almas con ofrendas, ora-

ciones, y limosnas.

LXVIII. La segunda clase de Sermones de S. Agustin comprehende 88, sobre las principales fiestas del año, intitulados ordinariamente: *Sermones del tiempo*. Sobre la fiesta de la Natividad hay trece; sobre las Kalendas de Enero dos; en los que combate las supersticiones de los Paganos en semejante dia; sobre la fiesta de la Epifanía seis; sobre la Quaresma siete; sobre el Símbolo quatro: hay un Sermon á los competentes; otro sobre aquellas palabras de Jesuchristo: *Padre mio, yo deseo que esten tambien conmigo, allá en donde yo estoy, los que vos me habeis dado* (Job. 17.); otro sobre la Pasion de nuestro Señor, en el que explica sus circunstancias y misterios en pocas palabras; cinco sobre la víspera de Pasqua; otros cinco sobre la fiesta de aquel dia; un fragmento del discurso que predicó el dia siguiente; veinte y nueve del tiempo de la Pasqua; dos para el dia de la Octava; cinco sobre la Ascension del Señor; y uno sobre la vigilia de Pentecostés; y seis sobre esta solemnidad.

Dice este Padre bellisimas cosas sobre el misterio del Nacimiento de Jesuchristo, haciendo observar á su auditorio una novedad inaudita y unica en el mundo: ésta es, que una Virgen concibe, que pare y queda Virgen despues del parto: que en un pesebre se halla el Señor que contiene todo el mundo: que el que alimenta á los Angeles se nutria con leche: que estaba envuelto entre fajas el que nos reviste á todos de inmortalidad. Hace ver el Santo (Serm. 190. y 191.): »Que supuesto que entró en la pieza en donde estaban los Apóstoles, cerradas las puertas, tambien pudo salir de la Santísima Virgen sin manchar su virginidad. Y dice: »Que si el infiel que no cree que Jesuchristo es Dios, pone en duda estos hechos, la fe que nos enseña que es Dios el que nació en carne mortal, cree que es posible lo uno y lo otro.» En sus Sermones, sobre la Quaresma (Serm. 205.), exhorta á los Christianos á vivir en continencia, á dar limosnas, quitándolo cada uno de

su alimento; á emplear en la oracion el tiempo que en el resto del año empleaban en algunos placeres permitidos; á aumentar las mortificaciones; á no substituir á la carne y vino otros manjares ni otras bebidas delicadas. Quiere el Santo que sustenten el cuerpo, ó por mejor decir, que le sostengan con alimentos comunes y faciles de hallar, y no con los exquisitos y preciosos; no suceda que la Quaresma, en vez de ser util para reprimir las anteriores glotonerías, nos sea motivo para buscar nuevas delicias. Les representa el exemplo de David, que se arrepintió aun de haber deseado con ansia el agua. Dice: Que el ayuno de Quaresma se observaba en todas las partes del mundo." Y nota, que en este intervalo habia algunos dias en los que, segun la costumbre de la Iglesia, estaba prohibido ayunar. Dice con toda claridad á los recién bautizados: "Que el pan, que veían sobre el altar, santificado por la palabra de Dios, era el cuerpo de Jesuchristo, y que el caliz contenia su sangre." En tiempo de este Santo Doctor sola una vez se leía la Pasión; y ésta era segun el Evangelio de San Mateo. Habia deseado que se leyese segun todos los Evangelistas: lo hizo así una vez; pero muchos se inquietaron por no ser la costumbre. Nota el Santo, que en el tiempo de Pasqua se leía la historia de la Resurrección segun la refieren los quatro Evangelistas. Cree que Jesuchristo dió la Eucaristía á los Discípulos que iban á Emaus, y de este modo se les dió á conocer (Serm. 284.). "Los fieles, dice, saben lo que yo digo; conocen á Jesuchristo en la fracción del pan; porque no todo pan es el cuerpo de Jesuchristo, sino solo aquel que llega á serlo recibiendo la bendición de Jesuchristo." Advierte tambien, que la costumbre de cantar aleluya durante los 50 dias desde Pascua á Pentecostés, estaba fundada en una antigua tradicion.

LXIX. La tercera clase consta de 69 Sermones, sobre las fiestas de los Santos, y especialmente sobre las de los Mártires. Casi todos estos discursos tienen por objeto el culto de los

Mártires, y la utilidad de su intercesion.

En la quarta clase hay 23 Sermones, todos á diversos asuntos; unos sobre la divinidad de Jesuchristo; otros á honra de algunos Santos: otros sobre el amor de Dios, ó sobre el temor, la penitencia, el desprecio del mundo, las costumbres y vida de los Clérigos, la paz y concordia, y la resurrección de los muertos.

En sus discursos, sobre la penitencia, distingue este Padre tres especies de penitencia que se usan en la Iglesia. La primera es la que se hace antes del Bautismo, para empézar una nueva vida inspirándonos el arrepentimiento de la anterior. La segunda es la que se hace con la continua oracion, acompañada de humildad, y ésta debe durar toda la vida. La tercera es la que tiene por objeto la remision de los pecados, que segun el Apóstol, excluyen del Reyno de Dios; y cada uno debe emplear contra sí mismo grande severidad, para que juzgándose á sí mismo el pecador, no sea juzgado de Dios. Concluye, pues (Serm. 351.): "Que aquel que despues del Bautismo se ve manchado con el pecado mortal, no debe dilatar ni rehusar el recurso á los Pontífices, que tienen el poder de las llaves de la Iglesia: que de ellos se debe aprender el modo de satisfacer por sus pecados; de suerte que contrito y humillado practique, no solamente lo que le sea util para recobrar la salud del alma, sino tambien para edificacion del próximo. Porque si su pecado, dice este Padre, ha sido escandaloso; y al Obispo le parece que será util á la Iglesia que haga penitencia en presencia de muchos, ó en la de todo el pueblo, no debe rehusarlo; no suceda que la falsa vergüenza añada el orgullo á una llaga que ya es mortal. Nosotros, añade, no podemos excluir á nadie de la Comunión, á no ser que él mismo se acuse, ó que este convencido y nombrado en algun juicio civil ó Eclesiástico." Dice tambien: "Que no basta mudar de costumbres y dexar lo malo, sino que ademas de esto es preciso satisfacer á Dios con el dolor de las pasadas culpas, con los humildes gemidos, con el sacrificio de

un corazón contrito, concurriendo la limosna para la remisión de los pecados. Ha habido Hereges que negaban que se pudiese conceder la penitencia á algunos pecadores; pero han sido condenados y arrojados de la Iglesia."

En los discursos intitulados: *de las costumbres y vida de los Clérigos* (Serm 355. y 356.) se ve, que San Agustín tenía en su casa episcopal un Monasterio de Clérigos; esto es, de Presbíteros, Diáconos, y Subdiáconos que servían en la Iglesia de Hipona; y que hacia con ellos, en quanto podía, la vida de los primeros Christianos de Jerusalén: que todo entre ellos era comun: que ninguno se atribuía nada en particular como propio: que no ordenaba á Clérigo alguno que no se obligase á permanecer con él en esta disposición: que si alguno dexaba este genero de vida, le degradaba de la Clericatura, como á desertor de la profesion que habia votado. Los que al entrar en esta comunidad tenían alguna cosa, la distribuían á los pobres, ó la ponían en el comun. A cada uno se le repartía segun sus necesidades; y lo mismo se executaba con lo que provenia de las ofrendas de los fieles. Si algunos, estando enfermos ó convalecientes, necesitaban comer antes de la hora, no llevaba San Agustín á mal que recibiese este beneficio de fuera; pero no permitía que cenasen ni comiesen sino en la comunidad, y de los alimentos de la comunidad. El mismo Santo nada tenía que no fuese en comun; y quando le daban alguna cosa que solo podía servir á él, la vendía para que el precio se convirtiese en provecho de la comunidad. Los que tenían el cargo de la administración de estos bienes, se llamaban mayordomos, y lo eran por un año. Algunas veces no quería aceptar herencias que dejaban á la Iglesia, aunque pudiesen servir á los pobres, persuadido á que, segun justicia, pertenecían á los hijos de los testadores.

LXX. El tomo VI. contiene diversos opúsculos sobre diferentes asuntos, que no pertenecen á ninguna clase particu-

lar. El título que tiene, es *de las 83 questões*: Quando San Agustín volvió de Africa, le proponían sus hermanos diferentes questões, quando no le veían ocupado. Les respondía sin guardar mas orden, que el que ellos guardaban en sus questões. Tampoco observaba la precaucion de dictarlas en una misma oja, de suerte, que andaban por aqui, y por alli esparcidas; esto sucedia al principio de su conversion, y poco tiempo despues de su salida de Italia; esto es, á fines del año 388. Mas quando ya era Obispo, hizo recoger todas las questões que le habian propuesto, y las respuestas que habia dado, y compuso de ellas un libro. De él habla en sus retractaciones, en las que entra por menor en todas las questões de este libro. Habla Casiodoro de estas questões, y dice: que estan explicadas y pesadas con admirable sabiduria. Son 83; y las mas notables son las siguientes:

» Dios no ha hecho al hombre como hoy está: el hombre no es bueno por naturaleza, sino por voluntad; es preciso, pues, que sea libre.

» El animal no tiene conocimiento, luego no puede ser feliz.

» Algunas veces se confunde el alma con el espíritu, y algunas veces se les distingue." Quando se atribuyen al alma del hombre las acciones que le son comunes con las bestias, no se puede entender por este término el espíritu: porque las bestias no tienen razon, y la razon está necesariamente junta con el espíritu.

» El alma no tiene otros movimientos que las voluntades y las acciones; hace que el cuerpo mude de lugar, pero ella no le muda.

» Los sentidos solo nos hacen conocer las cosas que estan en continua mudanza; luego no nos puede venir por medio de ellos el conocimiento de la verdad, inmutable y eterna.

» El espíritu del hombre se comprehende á sí mismo, y no conoce en sí perfeccion infinita; luego es limitado.

„Siendo Dios el autor del sér., no lo puede ser de lo que tira á la nada: el mal tira á la nada: luego no es autor del mal.

„Si alguna cosa se hiciera por acaso en el mundo, ya no hubiera providencia, pero es necesario que la haya: porque todos los seres son perfectos, y no pueden ser perfectos si no en quanto participan de la bondad y perfeccion de Dios. Dios y el hombre son autores de todo quanto se hace en el mundo, de nuestra voluntad dependen el pecado y el bien.

„Pertenece á la sabiduria de Dios hacernos ver, que no debia temerse la muerte mas ignominiosa: esta es una de las razones para que Jesuchristo la padeciese.

„De todo se puede servir el hombre, mas de solo Dios debe gozar: el uso que hace de todas las cosas debe referirse á Dios: el que de otro modo usa de las criaturas, y á abusa de ellas.

„Qualquiera que concibe una cosa, la concibe como ella es; y el que no la concibe como ella es, no la concibe; no hay diferentes grados de concebir.

„Se teme perder lo que se ama; se teme no tener lo que se desea: si gustamos de no temer, ¿cómo se puede dexar de temer el no estar exentos de temor?

„No se debe desear enteramente estar exentos de temor, porque los temerarios é insensibles no tienen temor: es necesario, pues, estar exentos de temor por razon.

„Es preciso amar lo que se posee; ninguno puede conocer la bienaventuranza y amarla sin ser feliz en la bienaventuranza; pues, es un amor y un conocimiento eterno de un bien que nadie nos puede quitar.”

LXXI. Los dos libros de las quèstiones dirigidas á Simpliciano, Obispo de Milán, que sucedió á San Ambrosio el año 397, son los primeros que San Agustin escribió, siendo ya Obispo. En el primero discurre sobre dos lugares de la Epístola á los Romanos; sobre lo que se dice del hombre en el capí-

tulo VII, que estando baxo de la Ley, no hace lo que la Ley manda; y sobre lo que está escrito en el capítulo IX de la vocacion de Jacob, y la reprobacion de Esaú. En este primer libro establece con la mayor energia la necesidad de la gracia para todas las buenas obras, aun para que empiece la fe, y demuestra que la vocacion es del todo gratuita. En su libro de la Predestinacion, y en el del don de la perseverancia, dice: „Que entonces empezaba á estar absolutamente ilustrado sobre estas materias, que no habia percibido bien en sus primeros libros.” No obstante, por el primer pasage de la Epístola á los Romanos, entiende por un hombre baxo la Ley, al que todavia no tiene la gracia; siendo asi que despues creyó que se entendia mas verisimilmente del hombre, que siendo espiritual en la parte superior, se halla por la concupiscencia carnal en los deseos y movimientos de la parte inferior.

El segundo libro contiene la resolucion de cinco ó seis quèstiones sobre los lugares del antiguo Testamento. La primera pregunta, de qué espíritu se ha de entender lo que se dice en el libro de los Reyes: *El espíritu de Dios entró en Saúl*: si fué el Espíritu Santo, ó aquel espíritu maligno que despues le poseyó? Concluye San Agustin, haciendo varias reflexiones y digresiones, que se debe entender del Espíritu de Dios, y que por algun tiempo estuvo al principio Saúl lleno del Espíritu de Dios, y despues fué poseido del mal espíritu; y aun es de parecer que tenia el espíritu profético quando estaba persiguiendo á David; y hace ver que este don del Espíritu Santo se puede hallar en los malos.

La segunda quèstion es sobre aquellas palabras que en el tercero de los Reyes cap. XV. v. 11. se ponen en boca de Dios: *Me pesa de haber constituido á Saúl por Rey*. ¿Cómo se puede componer en Dios el arrepentimiento con su presciencia? Responde San Agustin: que el arrepentimiento que se atribuye á Dios no va acompañado con la pena como en los hombres, sino que es una simple mutacion de la voluntad de Dios

de parte del objeto, con el motivo de esta cuestión habla por extenso de la ciencia de Dios.

La cuestión tercera es sobre la historia de la Pythonisa, y no decide San Agustín, si lo que apareció á Saúl fué el alma de Samuel, ó algun espectro ó fantasma: mas esto último le parece lo mas verisimil.

Las dos siguientes son sobre dos pasages de los libros de los Reyes, que no tienen mucha dificultad, y la última sobre el espíritu de error, por el qual permitió Dios que el Rey Acab fuese engañado.

LXXII. Dulcicio, al qual fué dirigido el libro de las ocho cuestiones, era Tribuno y Notario, y segun se cree, el mismo que estaba en Africa por los años 420, en calidad de Executor de las Leyes Imperiales contra los Donatistas. Aun permanecia alli quando consultó á San Agustín sobre varias cuestiones por medio de una carta que el Santo recibió, remitida á Cartago por la fiesta de Pasqua. No pudo responder á estas cuestiones tan presto como quisiera, por haberse visto en la precision de ir en persona á Cartago incontinente, y no le permitiéron volver hasta pasados tres meses, y despues de su vuelta, aun le ocupáron algunos negocios urgentes, y entonces empezó á trabajar para Dulcicio.

Le habia consultado este Tribuno sobre ocho dificultades: á todas tenia ya dada solucion el Santo, á excepcion de la quinta, en varios lugares de sus escritos. Se contentó, pues, con extractar lo mismo que tenia escrito sobre las otras siete, para satisfacer por una parte al deseo de Dulcicio, y por otra para ahorrarse el trabajo de tratarlas segunda vez, lo qual hubiera sido muy penoso para el Santo, y muy inútil para su amigo. En la primera cuestión se preguntaba si los bautizados que mueren en pecado saldrian algun dia del infierno? San Agustín responde que nó; y explicando el pasage de la primera á los Corintios en donde se habla del fuego que ha de purificar á los fieles que hayan fabricado algo malo sobre el sólido fun-

damento de la fe, hace ver, que se deben entender por el fuego las tribulaciones de esta vida; que purifican á los fieles de las culpas ligeras: á lo que añade: "que se ha de creer que en la otra vida sucede alguna cosa semejante respecto de aquellos que mueren sin estar enteramente purificados de los pecados leves." Manifiesta despues, que supuesto que la vida eterna se llama asi, porque los bienaventurados la gozarán para siempre; tambien se debe pensar de aquel eterno fuego, al que serán condenados todos los que mueren con pecados, que segun la Escritura excluyen del Reyno de los cielos.

Le habia preguntado Dulcicio en segundo lugar si la ofrenda y oraciones por los difuntos les sirven de algo. San Agustín responde del mismo modo que lo tenia escrito en su libro, *del cuidado que se debe tener de los difuntos*, dirigido á San Paulino; "Que las ofrendas y oraciones aprovechan á los que en esta vida han merecido que les puedan servir de utilidad las oraciones de la Iglesia. Si por el contrario, no han merecido esté socorro con su buena vida, de nada les servirán las obras de piedad que se ofrezcan por ellos despues de su muerte. Cita el Santo lo que habia dicho en su manual á Laurencio: que durante el tiempo que habrá entre la muerte y la última resurreccion de los hombres (1) estarán las almas detenidas en un oculto lugar, en el que estarán en descanso ó en pena, segun lo que hayan merecido en este mundo: que aquellas que mientras vivieron hayan merecido con sus acciones, que el sacrificio del Mediador y las obras buenas las sean útiles, recibirán efectivamente alivio despues de haber salido de este mundo; pero respecto de los que hayan tenido una conducta desarreglada: quando estas cosas no les puedan servir de alivio, causan algun consuelo á los vivos."

(1) La Iglesia tiene decidido que desde que el alma justa se separa del cuerpo y sale de esta vida, si está purificada de toda mancha, entra en el cielo á gozar de la presencia de Dios, y por ser esta verdad

de fe, quando invocamos el patrocinio de los Santos, los consideramos viendo á Dios, y pidiendo por los fieles, como dixo San Ignacio Martir, que lo habia de hacer en muriendo.

Dos cosas preguntaba Dulcicio en la tercera cuestión: la primera ¿si el juicio final había de verificarse inmediatamente á la venida de Jesuchristo? La segunda ¿si habían de morir todos los hombres sin excepcion? Responde San Agustin: „que no teniendo otro fin la venida de Christo en aquel dia, sino juzgar los vivos y los muertos, no habrá intervalo entre el juicio y su venida. En quanto á los justos que estén en esta vida, por entonces dice: que á lo menos, algunos de ellos no morirán, sino que pasarán de la mortal vida á la inmortal que gozan los Santos.”

La cuestión octava pregunta la aplicacion que se debe hacer de los primeros versos del Génesis. San Agustin es de parecer, que por aquellas palabras del Génesis: *En el principio crió Dios el cielo y la tierra*: debemos entender al Padre y al Hijo; y por estas: *El Espíritu de Dios era llevado sobre las aguas*: quiso Moysés dar á entender el Espíritu Santo; y de este modo, desde el principio de su libro debemos reconocer la perfecta Trinidad. En la quinta cuestión que San Agustin resolvió la última, deseaba saber Dulcicio, ¿cómo pudo llamar Dios á David, *un hombre segun su corazon*, supuesto que habia executado tan malas acciones? Responde este Padre: „Que aquel Príncipe no era segun el corazon de Dios, en quanto pecador, sino en quanto penitente.”

LXXIII. El objeto de San Agustin en el libro de la creencia de las cosas que no se ven, es demostrar que en la religion christiana, se pueden creer sin temeridad las cosas que no se ven con los ojos del cuerpo. Esto lo prueba primeramente por lo que sucede todos los dias entre los hombres, los cuales creen muchas cosas que no ven: como son la benevolencia y amistad, que creemos en nuestros amigos. Porque sino los creyéramos, no corresponderiamos. Pero se engañan torpemente los que juzgan que los Christianos creen en Jesuchristo y á su doctrina sin tener pruebas sensibles de la credibilidad de estas verdades. Reduce San Agustin estas pruebas á los motivos que te-

nemos para creer, como son, el cumplimiento de las profecias, y el establecimiento de la Iglesia en toda la tierra. De donde infiere, que el suceso de las cosas que estaban profetizadas, debe ser un testimonio de que se cumplirán las demas; pues unas y otras se hallan igualmente escritas en los libros que nos conservan los Judios, enemigos de los Christianos. Porque Dios dispuso que aquella nacion no quedase destruida, sino dispersada por todas partes; para que produciendo ella misma las profecias que pertenecen á la Iglesia se pueda con mas facilidad convencer de error á los Infieles. De suerte, que si los Judios son nuestros enemigos en el corazon, con sus escritos nos favorecen, y siempre nos servirán de testigos irrecusables. Añade este Padre: „Que aun quando no hubiera habido profecia alguna acerca de la venida de Jesuchristo, y del establecimiento de su Iglesia, lo que después ha sucedido seria suficiente para autorizar nuestra fe en lo que nos enseña. ¿No hemos visto ya abandonado el culto de los falsos Dioses, despedazados los Idolos, arruinados sus templos, ó destinados para diferentes usos? ¿No vemos desarraigadas ya tantas vanas supersticiones, el verdadero Dios invocado en todas partes, y esto sin otra autoridad que la de un hombre burlado, preso, atado, azotado, abofeteado, crucificado y muerto, que tenia por discípulos unos hombres idiotas y pescadores; pero cuya constancia en pelear por la verdad de la doctrina de su Maestro, no pudo quedar vencida con tormento alguno, ni con la misma muerte?” Concluye San Agustin este tratado exhortando á los Christianos á permanecer firmes en la fe de la Iglesia sin dexarse seducir, ni de los Paganos, ni de los Judios, ni de los Hereges, ni de los malos Católicos, enemigos mucho más terribles por estar en medio de la misma Iglesia.

LXXIV. Habiéndose congregado en Hipona los Obispos de Africa el año 393, mandaron á San Agustin, que aun no era mas que Presbítero, que predicase en su presencia un discurso sobre la Fe y sobre el Símbolo. Obedeció el Santo, y